



---

Sistema Económico  
Latinoamericano y del Caribe

---

Latin American and Caribbean  
Economic System

---

Sistema Económico  
Latino-Americano e do Caribe

---

Système Economique  
Latinoaméricain et Caribéen

---

# Palabras de la Doctora Saadia Sánchez Vegas, Directora de la Red de Información y Conocimiento del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en el acto de instalación

Copyright © SELA, noviembre de 2009. Todos los derechos reservados.

Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción

Estimado Ingeniero Pedro Pablo Ojanguren, Presidente de la Cámara Venezolana de Empresas de Tecnologías de la Información (CAVEDATOS).

Señoras y Señores:

En nombre del Secretario Permanente, Embajador José Rivera Banuet, quien se encuentra en Misión Oficial fuera del país, y en el mío propio, agradezco la presencia de todos en este importante Foro sobre "INFOSEGURIDAD: protección de datos y seguridad informática", organizado por la Secretaría Permanente del SELA y la Cámara Venezolana de Empresas de Tecnologías de la Información (CAVEDATOS).

Este Foro tiene como objetivo, promover el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y experiencias en áreas emergentes de las Tecnologías de Información y Comunicación y de la convergencia digital, y generar así un espacio de encuentro y discusión sobre el diseño, instrumentación y uso adecuado de los sistemas de seguridad en las organizaciones y por parte de los ciudadanos. Nos proponemos también reflexionar sobre el impacto de las amenazas y también de las oportunidades, relacionadas con la seguridad informática, la protección de datos, y con la privacidad y el derecho a la autodeterminación informática, así como sobre el marco jurídico legal que rige estos procesos.

En la actual coyuntura de avance tecnológico la seguridad informática constituye un tema de creciente importancia e incluso de dominio obligado tanto para las organizaciones -sean éstas públicas o privadas- como para el ciudadano.

La innovación y el avance tecnológico así como la universalización de las TIC, depende en gran medida de la aplicación de políticas y regulaciones que garanticen a los usuarios la confianza necesaria para su uso. Sin embargo, la protección del más importante activo de las organizaciones: la información, debe ser una responsabilidad compartida de los distintos actores sociales involucrados: de la organización a través del diseño de políticas de seguridad informática, de los proveedores de sistemas, del Estado en tanto que garante de la protección jurídica y por supuesto de los usuarios, de nosotros las personas.

Las telecomunicaciones y las TIC constituyen la base a los sistemas y estándares universales de la Protección de Datos. Los expertos<sup>[1]</sup> nos alertan: la computadora hoy es la red y la red deviene en un gran ecosistema digital armónico. Los estándares interoperables constituyen la base de la combinación armónica de todo tipo de textos, video, fotos, en un solo esquema, que ha de incidir poderosamente en nuevas formas de desenvolvimiento humano en el mundo físico y virtual, cada vez más imbricado e interdependiente. La innovación en el ámbito de las telecomunicaciones es cada vez menos incremental y más disruptiva. La manera de hacer negocios, y por ende la cadena de valor, la seguridad y la protección de datos sufren cambios cualitativos de importancia, todo lo cual supone nuevos retos y más complejos desafíos.

---

[1] Hilbet, Martin et al. ¿Quo vadis, tecnología de la información y de las comunicaciones?. Santiago, Chile: CEPAL, 2009.

## 2

Todos estos, son temas que hoy nos convocan.

En el SELA partimos de la premisa de que las TIC están, sin duda, en la base del desarrollo sostenido y sustentable para América Latina y el Caribe y que son un medio coadyuvante en la integración regional, a partir de las posibilidades de acceso y de interoperabilidad que las telecomunicaciones y la convergencia digital posibilitan. Lo dicho implica, que garantizar que las bondades de las telecomunicaciones y de la convergencia digital alcancen a todos los sectores sociales, es el desafío y el compromiso de todos los actores sociales involucrados, haciendo de las sociedades de la información y del conocimiento, sociedades socialmente más inclusivas.

Muchas gracias y mis mejores deseos por el éxito de este Foro.